



## **Necesario, avanzar en la Agenda 2030 para atender dignamente a migrantes: diputada Marcela Guerra Castillo**



### **Boletín No. 5064**

Ante la difícil situación migratoria que enfrenta el país, tenemos que empezar a diseñar medidas de largo plazo que permitan realizar una transición ordenada y en la Cámara de Diputados estamos dispuestos a buscar los acuerdos, mediante el diálogo con todos los grupos parlamentarios, para construir alternativas y tratar de reducir la problemática que viven miles de familias que transitan por el territorio nacional, afirmó Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de este órgano del Poder Legislativo.

“Tenemos que avanzar en los objetivos de la Agenda 2030 en la cual, lejos de criminalizar la migración, se considera como un importante agente para impulsar el desarrollo sostenible”, subrayó.

Para mitigar los efectos de la migración debe haber una responsabilidad compartida entre todos los países de nuestra región, que de una u otra forma están involucrados en este fenómeno, destacó.



“México es referente en materia migratoria debido a su situación geográfica y lo ha vivido durante décadas; sin embargo, agregó, no podemos invitar a los migrantes a quedarse en nuestro territorio porque se carece de los elementos necesarios para atenderlos. La migración debe ser segura, ordenada y regular”.

De ninguna manera, dijo, podemos tratarlos como delincuentes, pues sólo se trata de personas que, en su mayoría, transitan en la búsqueda de un bienestar para ellos y sus familias.

Desde el 2011, el Estado mexicano estableció el respeto a los derechos humanos de los migrantes, más allá de su nacionalidad, género, edad y en ningún caso su situación migratoria irregular se considerará un delito, recordó Guerra Castillo.

Tal es la magnitud de esta situación, que difícilmente se podría contener una migración de esta naturaleza, pero sí se pueden contemplar nuevas formas para su incorporación temporal al mercado laboral, como ya se ha hecho en el pasado con las visas de trabajo, aunque siempre ha sido insuficiente, concluyó la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

--ooOoo--

## **DIPUTADA MARCELA GUERRA CASTILLO**

### **Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**

#### **Mensaje.**

Ante la difícil situación migratoria que enfrenta el país, tenemos que empezar a diseñar medidas de largo plazo que permitan realizar una transición ordenada.

En la Cámara de Diputados estamos dispuestos a buscar los acuerdos mediante el diálogo con todos los grupos parlamentarios para construir alternativas y tratar de reducir la difícil situación que viven miles de familias que transitan por el territorio nacional.

Tenemos que avanzar en todo lo que es los objetivos de la Agenda 2030, en la cual, lejos de criminalizar la migración, se considere como un importante agente para impulsar el desarrollo sostenible.

Para mitigar los efectos de la migración debe de haber una responsabilidad compartida entre todos los países de nuestra región que, de una u otra forma, están involucrados en este fenómeno.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MESA  
DIRECTIVA**

02/10/2023

LEGISLATIVO

México es referente en materia migratoria debido a su situación geográfica y lo ha vivido durante décadas; sin embargo, no podemos invitar a los migrantes a quedarse en nuestro territorio porque se carece de los elementos necesarios para atenderlos.

La migración debe de ser segura, ordenada y regular. Ésa es la postura de nuestro país ante el Foro Mundial de Migración.

No podemos tratarlos como delincuentes de ninguna manera. Sólo se trata de personas que, en su mayoría, transitan en la búsqueda de un bienestar para ellos y sus familias.

Desde el año 2011 el Estado mexicano estableció el respeto a los derechos humanos de los migrantes, más allá de su nacionalidad, género y edad.

En ningún caso su situación migratoria irregular será considerada como un delito. Difícilmente se podrá contener una migración de esta naturaleza si se pueden contemplar nuevas formas para su incorporación temporal al mercado laboral.

--ooOoo--